NOTICIERO GRANADINO

AÑO I — NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS — Sábado 5 de Noviembre de 1904. — 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS — NÚM. 247

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, »	2	5	10	20
En el Extranjero, »	4	10	20	40

Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	líneas, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias á una columna.	»	25	15	5	4
» » » dos	»	50	30	10	8
Remitidos de 1 á 5 pesetas línea, á juicio del Director.					

Teléfono, número 265. — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. — Dirección telegráfica: «Noticiero»

LA VISITA DEL HAMBRE

En uno de los pasados números de NOTICIERO GRANADINO, al tratar del gravísimo problema de las subsistencias, lo decíamos: aproxímase el invierno; empeóranse las circunstancias tristísimas que atravesamos; acentúanse los síntomas angustiosos de los males que nos amenazan; el hambre nos ha pasado tarjeta, anunciándonos su aterradora visita...

Y así ha ocurrido.

En otro lugar podrá leerse el acuerdo adoptado por los dueños de las tahonas granadinas, ante el alza que ha experimentado el precio de los trigos: el día siete, el lunes de la semana entrante, se subirá el precio del pan, nada menos que en cuatro céntimos por hogaza, según podrá ver el lector en la referencia que hacemos de la reunión que anteanoche celebraron los aludidos fabricantes de pan.

Al ocuparnos de la carestía alarmante que han alcanzado los artículos de primera necesidad, detallábamos las consecuencias que de aquélla se derivaban y las complicaciones que se originarían de no ponerse eficaz remedio á una situación tan deplorable para todos, como realmente irresistible para las clases de la sociedad menos acomodadas. Sería ocioso, por tanto, que hoy repitiéramos lo que hubimos de manifestar con anticipación oportuna, impulsados por el deseo de que se adoptasen medidas encaminadas á evitar, ó aminorar un mal que en brevísimo plazo había de desarrollarse, había de hacer sentir su pesadumbre angustiosa, no sólo entre los más necesitados, sinó también, por relación ineludible, entre los pudientes.

¿Qué se ha hecho para impedir que el hambre llegue, con apresuramientos por nosotros señalados á su debido tiempo? ¿Qué precauciones se han tomado, para hacer frente á circunstancias que no han de tardar en agobiarnos, llevando la desesperación á innúmeros hogares y la zozobra á otros muchos?

No sabemos que se haya hecho nada, ni siquiera que alguien se haya preocupado de acopiar previas resoluciones, con objeto de combatir males que venían anunciándose, en forma tan clara, que no haya quien se pueda considerar sorprendido ante la presencia de ellos.

No se ha acudido á tiempo, como, por desgracia, ocurre siempre; la apatía tradicional entre nosotros, es culpable de que la aparición del hambre nos coja desprevenidos, inermes, para una lucha inexcusable.

¿Seguirán cruzados de brazos, entregados al más punible abandono, los que deben, en primer término, formar en la vanguardia, al combatir briosamente contra las aflictivas circunstancias que empiezan á abrumarnos?

No lo creemos; al contrario, juzgamos que todos, cada cual en la medida de los posibles esfuerzos, se apresurarán á responder como sea debido á la amenaza del hambre.

Hoy celebra sesión el Ayuntamiento. Veremos lo que se dice en la sala capitular; qué impresión ha causado entre los concejales la determinación de los dueños de tahonas; qué es lo que allí se resuelve, y, después, enterados de todo, volveremos á ocuparnos de este asunto, que tanto interés entraña.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

Se reunió anoche bajo la presidencia del señor Amor y Rico, asistiendo los señores Roca, Ferrer, García Alvarez, Gutiérrez, Ortega, Sedeño y García (don Patricio).

El señor Valladar dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

A continuación se leyó una carta del vocal don Juan Machado, exponiendo que renunciaba el cargo, por creer que la Junta no estaba bien constituída, y que á ella pertenecían personas incompatibles.

Se dió cuenta de la contestación del Instituto de reformas sociales, sobre la pregunta que se le hizo relativa á si debía procederse á la renovación de la Junta, total ó parcialmente.

El Instituto entiende que la renovación es total, debiendo hacerse la designación de cargos durante el presente mes.

En vista de ello, se acordó que el señor Amor y Rico publique un edicto, haciendo saber á las Asociaciones legalmente constituídas, y á los patronos que reunan también las condiciones que exige el Reglamento del descanso dominical, que para el día 15 del actual presenten la lista del censo, para ser electores, acompañando las primeras, el documento que acredite su legalidad.

Se dió lectura á una solicitud de doña Dolores Mezquita Vélez, viuda de López, dueña de una confitería situada en la calle de Mesones, en la que expone que en cumplimiento del acuerdo de la junta ha separado los artículos de ultramarinos de los de confitería, rogando por ello que se le permita los domingos expender dulces.

Se acordó que el vocal don Juan Sedeño, gire una visita de inspección al establecimiento para comprobar si son ciertas las afirmaciones que se hacen en la instancia, y que informe el gremio de ultramarinos acerca de si la separación hecha en la confitería está en las condiciones de aislamiento exigidas.

Dióse lectura, á instancias suscritas por don Rafael Puche Arista y don Nicolás Jiménez González, que solicitan que los establecimientos que respectivamente poseen en la Plaza Nueva y Cuesta de Cuchilleros, sean considerados como cafés económicos para los efectos del cierre, fundándose en que los domingos aislan por completo el lugar destinado á despacho de bebidas alcohólicas; y se acordó que el vocal don José García Alvarez inspeccione los indicados establecimientos y emita informe.

Acordóse por último, conminar con multa al dueño de la pastelería del Pasaje, por tener conocimiento la Junta de que infringe el Reglamento del descanso, obligando á sus operarios á trabajar los domingos.

AYUNTAMIENTO

En la sesión que celebrará hoy, se dará cuenta de la siguiente orden del día:

Acuerdos que publicamos oportunamente, de la Comisión de Beneficencia.

Mensage de gracias de don Luis Seco, por los acuerdos que adoptó el Ayuntamiento, con ocasión de la muerte de su hermano don Francisco.

Retención judicial de sueldo á un empleado municipal.

Oficio del sobrestante municipal, participando que tiene casi terminado el acopio de 450 metros cúbicos de piedra machacada, necesitando orden y cantidad para efectuar la mano de obra en diversas calles.

Decretos del Alcalde sobre obras de reparación cuyo coste es inferior á 125 pesetas.

LA PURÍSIMA CONCEPCION

En la Sala de Justicia y Sinodos del Palacio Arzobispal, se reunió ayer la Comisión encargada de confeccionar el programa de las fiestas que han de celebrarse, con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Virgen María.

Presidió el Deán de la Catedral señor Pesquero, y asistieron los señores Rico (don Luis), Toledo (don Marcelino), Vico y Bravo, Jiménez de la Serna (don Mariano), Angulo, Fernández de Prada (don Manuel), conde del Prado, López Iriarte (don Modesto), Parrón, Fernández Mir, Romero y Sánchez de Molina, actuando como secretario el señor Salguero.

Hicieron uso de la palabra algunos de los señores presentes, proponiendo modificaciones al programa que en representación del Cabildo Catedral, llevó confeccionado el canónigo señor Toledo.

Como de las indicaciones hechas por los vocales se tendrá que dar cuenta al expresado Cabildo Catedral, y el programa de la fiesta ha de ser objeto de reforma, no podemos insertarlo en nuestras columnas.

Podemos asegurar que la Diputación provincial organizará una fiesta que se celebrará en el Hospicio, por estar este establecimiento bajo la advocación de la Purísima Concepción, y que en la función religiosa, es posible que predique el el canónigo de la Abadía del Sacro-Monte, don José Espinosa.

Se repartirá pan á los pobres, costeado por el Ayuntamiento.

Es posible también que el claustro Universitario celebre una sesión literaria.

La reunión empezó á las dos y media de la tarde y terminó á las cinco, hora en que los señores Pesquero y Toledo subieron á las habitaciones del señor Arzobispo, para darle conocimiento de lo acordado.

Se celebrará otra reunión en breve para ultimar el programa.

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión, bajo la presidencia del señor Echevarría Moreno y con asistencia de los señores Ortiz Pujazón, Corral Robles, Díaz Palomares, Cueto Avila, Hitos y Pérez del Pulgar.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Celebrar doce sesiones durante el presente mes de Noviembre, los días que señale el vicepresidente.

Que se reclame informe de la junta inspectora de expósitos, para resolver lo que proceda en el expediente del lactante Manuel Díaz.

Dar las gracias al dueño del teatro Principal, por haber accedido á que los niños del Hospicio asistan á todas las representaciones que se celebren por la tarde en dicho coliseo, sin abonar el importe de las entradas.

Que se requiera á los abastecedores de artículos á los establecimientos benéficos, para que abonen los adquiridos por el director del Hospital de San Juan de Dios, en virtud á que ellos se negaron á suministrarlos, y que si no lo hacen en término de tercero dia, se les cobre de la fianza que tienen prestada.

Aprobar un presupuesto para la reparación de la sala de Santa Natalia, del Hospital de San Juan de Dios.

Conceder ingreso en el departamento de dementes á Dolores Sánchez Linares.

Aprobar y aceptar la escritura de arriendo, para el cobro del contingente provincial, otorgada á favor de don José Sánchez Guardiola.

Conceder ingreso en el Hospicio al niño Manuel Bolívar Angulo.

Que sea sometido al tratamiento antirrábico, á moción del señor Cueto, el vecino de Loja Antonio García Roldán.

QUEJA FUNDADA

Hemos recibido la siguiente carta, que publicamos sin comentarios:

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Perdone señor director, la molestia que puede causarle el fijar su atención en estos mal trazados renglones, pero un espectáculo repugnante, entre los muchos con que esta desgraciada capital nos ofrece á diario, y que indigna á las personas de más generosos sentimientos, clama justicia.

Hace bastante tiempo, que una infeliz mujer, con un chico en brazos, y otro en un carrito de madera, el cual ella misma arrastra, implora la caridad pública, con menosprecio, no sé si á sabiendas, de la salud de su hijo, de antemano quebrantada. En el rostro de ese angelito se refleja el sufrimiento que le ocasionó su enfermedad, la intemperie y los vaivenes de su mal llamado vehículo, cuando este es introducido por calles de esta ciudad, que más parecen carreteras abandonadas que vías de una capital de primera.

¿Ignora el señor Alcalde semejante manera de implorar la caridad pública? Siendo en los sitios más céntricos, por lo regular, donde esa mujer sienta sus reales, interceptando el paso á los transeuntes, me extraña que no se haya mandado recluir á ese angelito en cualquier centro benéfico, pues no dejará de comprender el señor Amor y Rico, más que nadie, que de seguir así, llegará día, y no muy lejano, que se acabe la existencia de ese desgraciado niño, que no tiene más culpa que la de haber nacido de tal madre, y entonces se produciría un infanticidio, con todas las agravantes del Código.

Gracias, señor director, si permite la inserción de esta carta en su ilustrado periódico, siquiera por humanidad y amor al prójimo.

De usted afectísimo y s. s. q. s. m. b.

Un suscritor.

Asociación Granadina de Caridad

Sobre un nombramiento

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Mi querido Luis: Me ha causado sorpresa inmensa, la noticia que dá *El Defensor* de hoy, relativa á la reunión celebrada ayer para nombrar un consejero, que lleve en el seno de la *Asociación Granadina de Caridad*, la representación de la Prensa.

Y me ha sorprendido, por que difiere esencialmente de lo que tú me contestes anoche, y he leído hoy en NOTICIERO, en *La Publicidad* y en *El Triunfo*.

Según me dijistes á mí y á los lectores de nuestro periódico, después de hablar Camacho, lo hizo Alonso para proponer mi humilde nombre; luego habló Gómez de la Cruz, para objetar que yo no era director de periódico, y él creía que debía recaer el nombramiento en el director del NOTICIERO ó de *El Defensor*, anunciando que por su parte, renunciaba de antemano al honor que pudiera otorgársele.

Aclaró el caso, Camacho, rectificó Alonso, se adhirió Montero y se hizo la designación por unanimidad. Esto, *mutatis mutandis*, dice *La Publicidad*, y con más lujo de detalles *El Triunfo*.

Sin embargo, *El Defensor de Granada* supone, que después del amigo Camacho, habló Montero, y ocurrió lo siguiente:

«El redactor de *El Defensor*, señor Montero, manifestó en nombre del director del mismo, que este diario aceptaría con verdadera complacencia, á la persona que designaren sus compañeros (por estimarlas á todas dignísimas y capaces para el desempeño del cargo) con tal que no fuese al señor Seco de Lucena, por que á éste le era absolutamente imposible, en las actuales circunstancias, tomar sobre sí aquel gravísimo trabajo.»

«A continuación hizo análogas manifestaciones, refiriéndose á *La Publicidad*, su Director don Fernando Gómez de la Cruz.»

«Se acordó conferir la representación de que se trataba á nuestro digno é ilustrado compañero don Juan Echevarría.»

Entre el testimonio de NOTICIERO, *La Publicidad* y *El Triunfo*, de una parte, y la del decano, por otra, me conviene atenerme á la última, lamentando que alguien no haya dicho la verdad.

Y como de la versión de *El Defensor*, resulta que me nombraron á mí, porque no quisieron ser nombrados, Seco ni Gómez de la Cruz; yo tampoco quiero, pues por mucha que sea mi modestia, no es tanta, que me permita aceptar puestos en condiciones humillantes. Amén de que yo también tengo mucho que hacer, porque tú sabes mejor que nadie de qué modo aumentan las suscripciones y los anuncios en mi NOTICIERO, absorbiéndome todo el tiempo.

Como yo no sospechaba que podía ser nombrado (la conciencia de mi insignificancia no me permitía preverlo) no te advertí que dijeras que no me nombrasen, y ahora te suplico anuncies mi decisión de renunciar el nombramiento en cuanto llegue á mis manos, sin que implique desaire para mis electores, y hagas publicar mi gratitud á los mismos, los señores Montero, de *El Defensor*; Gómez de la Cruz, de *La Publicidad*; Alonso, de *El Pueblo*; Cazorla, de *El Alpujarreño*; Rojas, del *Nuevo Gil Blas*; Montalvo, de *El Profesorado*; Valladar, de *La Alhambra*; Henares, de la *Revista Domiciliaria*, y Moya, de *El Radical*, que honraron con sus votos el nombre humildísimo de

Juan Echevarría.

4 Noviembre 1904.

EL PRECIO DEL PAN

Anteanoche se reunieron los dueños de tahonas y fábricas de pan, para cambiar impresiones, por haber subido el precio del trigo.

Discutieron ampliamente la situación en que les colocaba la subida, conviniendo en que tenían necesidad de defender sus intereses, lamentando que el perjudicado en este caso sea el público.

Estuvieron conformes en aumentar el precio del pan, en cuanto se les cobre la harina más cara que hasta ahora.

De las deducciones que hicieron respecto al precio que desde hoy alcanzará la harina, sacaron la consecuencia de que el aumento en cada hogaza de pan será de cuatro céntimos.

Este aumento no empezará á regir hasta el día 7 del actual, y según nos aseguraron ayer algunos fabricantes, quizás sea menor del indicado.

ALARMA

En el paseo de San Sebastián se desprendió ayer un poste telegráfico, llegando á tener contacto con los cables de la línea de tranvías.

Los cables despidieron tal cantidad de chispas eléctricas, que se apercibieron varios transeuntes, los cuales dieron en el Humilladero versiones que alarmaron á los vecinos de aquel sitio.

El conductor de un motor, que desde la fábrica de Santa Juliana regresaba á Granada, se apercibió de lo que ocurría, y paró el vehículo.

Don Antonio Guijarro, jefe del movimiento de tranvías, ordenó que fuese cortada la corriente eléctrica, y una vez hecho esto, el poste telegráfico se instaló en el sitio que ocupaba.

La circulación de tranvías estuvo interrumpida 15 minutos.

NOTICIAS LOCALES

Durante la ausencia de los señores Valdecasas y Martos de la Fuente, que como saben nuestros lectores se encuentran en Madrid, se han encargado de explicar las cátedras de Derecho civil, primero y segundo curso, don José Campos Pulido y don Agustín Rodríguez Aguilera, respectivamente.

Se han presentado al señor Administrador de Hacienda, muchos expendedores de vinos y aguardientes al por menor, denunciando que el reparto de cuotas de dicha industria, se ha hecho con desigualdad por los síndicos y clasificadores, no habiendo sido requeridos los industriales para celebrar el juicio de agravios que tuvo lugar el domingo 23, día inhábil.

Han denunciado también, que los síndicos y clasificadores que han confeccionado el reparto, no reunen condiciones legales.

Hoy marchará á Guadix el señor Obispo de aquella Diócesis, don Maximino Fernández del Rincón.

Ha regresado de su país natal el canónigo don Manuel Atienzar.

El Gobernador civil llama al coronel retirado de la Guardia civil, don Patricio Gutiérrez y á don Modesto Gallego Ribate, para enterarles de asuntos que les interesan.

El industrial don Mariano González Nieto, que tenía su establecimiento de barbería en la calle del Moral, se ha trasladado á la plaza del Humilladero, número 2.

Ha regresado á Granada el secretario de este Ayuntamiento don José Palacios Antelo, acompañado de sus bellísimas hijas.

Los médicos encargados de la visita externa del Hospital de San Juan de Dios, han realizado durante la segunda quincena de Octubre último, los siguientes servicios:

Sección de cirugía: curas hechas, 864.

Sección de medicina: asistidas, 234 personas.

Total, 1088; dados de alta, 36; ingresados, 63.

Dispensario ginecológico.—Visita externa á cargo de don Claudio López Castruchi. Curas hechas durante el mes de Octubre, 257; ingresados en la segunda quincena, 150; dados de alta, 129; muertos, 6; existencia en 1.° de Noviembre, 388.

Nuevas colecciones de **tarjetas postales** y **sellos usados** antiguos.

Librería de **Horacio Almendros.**

Hoy es el último día para solicitar por correo, desde Granada, la plaza de taquígrafo del Real Consejo de Sanidad, que ha de proveerse por concurso entre taquígrafos-profesores.

Por el señor Arzobispo, fué recibida ayer en audiencia, la señora doña Nieves Conesa Galindo, vecina de Motril.

Se encuentra muy mejorado de la larga enfermedad que viene sufriendo, el docto catedrático de Farmacia señor Ocaña, de cuya mejoría nos alegramos.

Hoy hará efectivos libramientos la Delegación de Hacienda á don Eduardo Cárdenas, don Francisco Suárez, don José Quesada, don Francisco Rojano, don Joaquín Flores, doña Purificación García, don Enrique Baca, don Narciso Bermúdez de Castro, doña Carmen García, don Eduardo Quesada, señor jefe de Telégrafos, don Antonio Montades, don Fernando Fonseca, don Manuel Cueto y señor Depositario pagador.

El subdelegado de Medicina y Cirugía del distrito del Salvador, don Alfonso García Valdecasas, ha enviado al Gobernador lista de los profesores que ejercen en el mismo, que son los siguientes:

Don Antonio Amor y Rico, don Enrique Vidal Ortiz, don Leopoldo Blanco Obregón, don Manuel Arenas Pérez, don José Ruz Cabello, don José Navarro González, don Mariano Páramo, don Enrique García Fernández, don Eduardo Olóriz, don José Gómez Caminero, don Pedro Santos, don Juan Jiménez Cirre, don Manuel Roldán Castilla, don Alfonso García Valdecasas, don Rafael García Triviño, don Carlos Amor y Rico, residentes en Granada; don José Ortega Sierra, en Cogollos Vega y don Francisco López Marín, en Pulianas.

Se encuentra en Granada don Ricardo Flores de Mesa, acompañado de su bellísima y distinguida esposa.

Ayer llegaron á esta capital los siguientes viajeros, hospedándose:

En el hotel Alameda:

Don Enrique Salmerón Vivas, don Antonio Sanipons, don Manuel Cabello, don Jaime Barquet, don Isidoro Ventura, don José García, D. Esteban Viciana y señora.

En el hotel Victoria:

Señor Valls Contes, don Atanasio Gutiérrez y familia, Mr. Humber, don Ramón Guillén, Mr. J. S. H. Brunat, don Rafael Sendrera, don Carlos Schulle, don Ricardo Estrada, don Máximo Simons, don José Utrilla y familia, don Ricardo Delgado, señor Benavente, don Carlos Serna, don Mariano Reija y Suárez y don Ricardo Fragoso.

En el hotel Navío:

Don José Martínez, don Vicente Alonso y señora, don Ricardo Carrillo, don Antonio Diaz, don Ricardo Flores y señora, don Manuel Iglesias, don Fernando Cabello y don Eduardo Medrano.

En el hotel París:

Don Miguel Muñoz, don Eloy Fianza Pérez, don Antonio Jiménez Simón, don José Antonio Alemán, don Juan Collado, don Higinio Castillo, don Francisco Castillo, don Camilo Terol, don Rafael García, don Miguel Ramos y familia, don Luis de Rus, don José Contreras, don Rafael S. Lebrin, don Luis Sarmiento, don Modesto Terol y don Francisco Mora.

PARA LAS SEÑORAS

LAS ÚLTIMAS MODAS

Mirad, adorables lectoras, el primero de los dibujos que *ilustran* esta revista, el de la señorita que se ha vestido expresamente para que la retrate el dibujante, colocándose en postura *ad hoc*, y luciendo todo lo que sus papás le compraron en los comienzos de otoño; y si después de mirar pliegue por pliegue el modelo, no convenís conmigo en que es elegantísimo, confesaréque tengo muy mal gusto; á mi me agrada, aunque preferiría á la que lo lleva, si parpadeara, y si me pusieran á escoger entre las telas confeccionadas y sus graciosos huesos rodeados de carne. La elección demuestra que soy tonto; peor para mí.

En ese vestido supo armonizar el artífice (¿se nos podrá llamar artífices á los modistos?.... lo consultaré con el gremio) supo armonizar, repito, las prevenciones que la actual estación exige, en la que durante el día hay ratos de calor propios del verano, y, de pronto, se levanta un vientecillo traidorzuelo que cala hasta los huesos; con él, con el vestido, no echaréis de menos los grandes y pesados abrigos, ni os incomodará el frío vientecillo.

Es de terciopelo castor, con larga levita á ligeros pliegues, cayendo sobre una falda también muy ligera, y resulta todo él una verdadera creación. El cuello continúa en graciosas vueltas, que descienden hasta abajo, con su agremán de grueso guipurre del que asimismo es el chaleco.

Las mangas son muy anchas y están adornadas con encajes.

El sombrero es *canotier*, de fieltro guarnecido alrededor, con terciopelo y tafetán.

Pero voy á suponer que no os gusta, bien porque os parezca desairado ir sin abrigo alguno en Noviembre, ó porque los upongais caro por efecto del mucho paño que requiere; y como mi misión es daros gusto, devanándome los sesos hasta conseguirlo, allá va otro modelito.

Con éste, (el de la joven que lleva el *boa*), es necesario que llevéis vosotras los *boas* también, para ocupar las manos entreteniéndolas con los extremos del original abrigo, que imita en su figura al bicho que perdió á nuestros padres primeros, y al que no me atrevo á nombrar por aquello de «lagarto, lagarto»; sin *boa* esta confección resulta poco.

¡Ah!... creo inútil advertiros que los *boas* no son para abrigar el sitio donde lo tiene la señorita del dibujo, que sin duda se ha equivocado, distraída. Su sitio propio está tres cuartas más arriba.

El tejido es á cuadros, con bandas de paño que bajando hasta el borde de la falda dibujan un delantal. El cuerpo es un bolero abierto que deja ver un chaleco de terciopelo negro.

Las mangas son algo anchas, pero se hacen ceñidas al llegar á los puños, que son de paño.

Pero voy á suponer que con este tampoco he logrado dar en el *quid* de vuestro gusto, porque no os plazcan los trajes oscuros; y por si así es, apresúrome á detallar otro, el tercero, ajustado á lo que prescriben las últimas noticias de modas. Porque creo estaréis enteradas, bellísimas lectoras, de que las faldas lisas y ceñidas, las mangas en globo y el menudo rizado de los trajes, han sido abolidas; hoy volvemos á los vestidos ámplios, aquellos donde los pliegues caen naturales como ropaje de estátua griega.

Y á esta nueva dirección de la moda, responde el vestido de la joven que parece que canta, enamorada, la célebre romancita que empieza,

«yo que siempre de los hombres me reí.»

Es de paño color de café con leche, con la falda de un solo color y sobre ella una levita larga, holgadita en su parte baja y abotonada con seis botones en el delantero. El cuello es con vueltas y adornos de terciopelo negro ó de tono muy oscuro, como así mismo las vueltas de las boca-mangas, en forma algo de cartera. Estas son algo anchas para que hagan á su vez pliegues muy ligeros.

Y si con este último modelo tampoco he acertado vuestro gusto, me declaro impotente por hoy. Quizás otro dia sepa atinar antes, estando más inspirado.

Suelto, pues, la pluma; vuelvo á mis tijeras, y me despido besándoos los pies con esta boca que se ha de comer la tierra.—*Un modisto.*

Realización de San José.
Véase anuncio tercera plana.

El concejal señor Romo, tiene el propósito de llevar á la sesión que celebre la junta municipal de asociados, para aprobar el presupuesto que ha de regir el año 1905, un proyecto de alumbrado eléctrico, en el que se aumentan 100 focos, que se distribuirán entre la Acera del Casino, Plaza de la Mariana, Campillo y otros sitios céntricos.

—También estudia el señor Romo un proyecto para enjugar la deuda municipal.

Se encuentra gravemente enferma, la distinguida esposa de nuestro particular amigo el reputado médico don Leovigildo Villoslada.

Le deseamos pronto y total alivio.

Los médicos de la Beneficencia provincial estuvieron ayer en el despacho de la Comisión permanente, para hacer observaciones á los diputados respecto al número de salas de que se dispone para enfermos, en el Hospital de San Juan, después de la concesión hecha para instalar las clínicas de la Facultad de Medicina.

Ayer promovieron un escándalo monumental, Miguel García Fernández y Matilde Rodríguez González.

Esta fué maltratada por aquél, de una manera brutal, causándole fuertes contusiones en la cara.

Un guardia de orden público detuvo á Miguel García.

Miguel López Jiménez, se infirió ayer una herida en la mano izquierda, con una navaja, estando cortando una caña.

—Eduardo Ruiz López, al caerse ayer, se ocasionó una contusión en la rodilla izquierda y una erosión en el brazo derecho.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los cinco premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Octubre á los números siguientes.

Número 11.998, con 100 pesetas.
Idem 10.520, con 50.
Idem 11.296, con 25.
Idem 10.896, con 25.
Idem 10.957, con 25.

Quedan pendientes de pago, por no haberse presentado los interesados, **seis premios de 100 pesetas,** correspondientes á los números 229, 1.278, 1.816, 3.089, 3.875 y 9.966; **tres premios de 50 pesetas,** que corresponden á los números 1.542, 1.759 y 9.405; y **cinco premios de 25 pesetas**, correspondientes á los números 789, 2.936, 7.387, 8.667 y 8.446.

Príncipe, 5 y San Sebastián, 8

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LAS CORTES

SENADO

El convenio con el Vaticano.—Discurso de Labra.

Madrid 4.—Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

En los escaños y tribunas hay bastante concurrencia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entrase en el orden del dia, reanudándose el debate sobre el proyecto de reforma del Concordato de 1851.

El señor Labra consume el segundo turno en contra de la totalidad de dicho proyecto.

Comienza lamentándose de que los senadores pertenecientes al antiguo partido conservador, hayan enmudecido ante una reforma que, como esta que se discute, difiere completamente del Concordato de 1851, constituyendo un retroceso inexplicable con relación á los tiempos en que vivimos.

Hace la historia de las negociaciones que se han seguido con la Santa Sede, para convenir la reforma del Concordato aludido, y excita al ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro, para que este aclare lo que se relaciona con la cuestión económica en lo que afecta á las órdenes religiosas.

Insiste en que el proyecto revela un retroceso en nuestras costumbres progresivas, y demuéstralo señalando cómo resulta atentatorio á los fueros legítimos de la soberanía del Estado.

Agrega que la reforma entraña un peligro para el pais, y que la originalidad que se le puede conceder es evidentemente dañosa para España, porque la excluye del concierto internacional.

Hace un estudio de los antecedentes que guardan relación con las órdenes religiosas, demostrando que el proyecto que se discute significa un retroceso lamentable, como repetidamente ha asegurado, pues á la par que se conceden á aquéllas grandes privilegios, se limita la autoridad del Estado, y se destruyen los principios progresivos que informan la Constitución española y la ley de asociaciones.

Afirma que al facultarse á todas las órdenes religiosas para sustraerse de la legislación común, se echa abajo el régimen concordatario.

Protesta de que se hayan atribuido á los negociadores del Concordato de 1851, propósitos de suplantar las aspiraciones de la opinión por medio de una fórmula equivocada, y añade que el actual convenio viene á convertirnos en tributarios del Vaticano.

—No os habéis fijado—exclama, dirigiéndose al Gobierno—en la gravedad que entraña vuestro empeño. No os habéis fijado en que lo que hacéis, habrá de acarrear conmociones populares, temibles en todo momento, que alterarán gravemente el orden. Y hablo así, porque tengo la convicción profunda, profundísima, de que el león español no está muerto; solo está dormido, y su despertar puede ser fatal para vosotros.

Termina indicando la necesidad de que se acuda á compenetrar el espíritu de las leyes y los actos de gobierno con el carácter distintivo de la vida contemporánea, necesidad proclamada por el señor Cánovas del Castillo.

El señor Montejo Robledo, contesta al discurso del señor Labra, en nombre de la Comisión.

Relata las vicisitudes porque han pasado, las negociaciones seguidas para la reforma del Concordato, y hace una extensa disertación, encaminada á demostrar lo acertada que es aquélla, pues debe considerarse como prenda segura de paz entre las potestades civil y eclesiástica.

Ambos oradores rectifican, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Suspensión de sociedades obreras

Madrid 4.—Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Gasset (don Fernando) explana una interpelación acerca de la suspensión de tres sociedades obreras de Vinaroz y del Ayuntamiento de dicho punto.

Examina los cargos en que se ha basado la suspensión del Ayuntamiento, haciendo resaltar que la medida es notoriamente injusta.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, contéstale, pretendiendo justificar la conducta del Gobernador civil de Castellón de la Plana, respecto al ayuntamiento de Vinaroz, agregando que cuando el Gobierno resuelva lo procedente sobre la suspensión, podrá ésta discutirse.

Acerca de las sociedades obreras, afirma que éstas tomaron aspecto político, por consecuencia de la actitud en que se colocaron los republicanos de Vinaroz.

Refiere las coacciones que en la citada población se llevaron á cabo, debidas á las disposiciones arbitrarias de las sociedades aludidas.

Los señorés Gasset y Anglés protestan de que sean exactos los informes que tiene de Vinaroz el ministro de la Gobernación.

Las reformas de Marina

Entrase en el orden del dia, reanudándose el debate sobre el proyecto de reforma en los servicios de la Armada.

El señor marqués de Pilares (Auñón) continúa su discurso de ayer, combatiendo los dictámenes de la comisión que entiende en el proyecto.

El señor Lacierva le contesta, en nombre de la Comisión.

Censura que un proyecto que se refiere á cuestiones de tanta importancia y trascendencia, sea discutido enmedio del inexplicable vacío de la Cámara, pues apenas si se ven en ésta algunos diputados.

Termina afirmando que el proyecto define la política naval del actual Gobierno.

Se levanta la sesión.

LA POLITICA

Interpelación sobre los sucesos de Jávea.—Denuncias gravísimas.

Madrid 4.—Los recientes desórdenes ocurridos en Jávea, pueblo de la provincia de Alicante, situado en la parte de ésta que se conoce por «La marina», van á ser objeto de una interpelación que explanará en el Congreso el señor Lerroux.

Contra el agente de la recaudación de atrasos por cédulas personales, llamado Catalá, amotináronse, como oportunamente telegrafié, los vecinos del citado pueblo, al verificarse algunos embargos en los domicilios de varios de aquéllos, los cuales han dirigido al señor Lerroux un extenso telegrama, en el que le trasmiten gravísima denuncia.

Dícese al señor Lerroux en el telegrama aludido, que el Alcalde de de Jávea ha ocultado en su casa, durante veinte días, á un sugeto perseguido por la Justicia, con objeto de servirse de él para que asesinase al Juez y otros indivíduos de la citada población; que dicho sugeto se negó á complacer al Alcalde, y que entónces, éste le encerró en una habitación y llamó á los civiles, quienes le fusilaron, haciéndole diecisiete disparos de maüser, quedando el indivíduo de referencia moribundo é incomunicado.

Añádese en el telegrama, que lo ocurrido en Jávea se ha desfigurado, para salvar la responsabilidad del Alcalde y de Catalá, que es diputado provincial, quiénes hállanse complicados en el hecho referido.

El vecindario del expresado pueblo está indignadísimo, y pide que se exijan las responsabilidades consiguientes, á quienes verdaderamente las hayan contraído.

Por los periodistas procesados.-Propósitos de Lerroux

Madrid 4.—El señor Lerroux se propone pedir mañana al Gobierno, en la sesión que celebre el Congreso, que cumpla aquél su promesa, de indultar á los periodistas procesados ó condenados, que no sean diputados.

La ley sobre los suplicatorios

Madrid 4.—Confirmando lo telegrafiado á ese periódico en la madrugada de hoy, el lunes se presentará al Congreso el proyecto de ley respectivo á los suplicatorios, comprendido en la fórmula que convinieron los señores Maura, Romero Robledo y los jefes de las minorías de aquella Cámara.

El saneamiento de la moneda.—Conferencia de Villaverde

Madrid 4.—Se ha constituído la Comisión del Congreso que ha de emitir dictamen sobre el proyecto relativo al saneamiento de la moneda, nombrando presidente al señor Villaverde.

Acordóse que la discusión que motive dicho proyecto, recaiga sobre el dictamen ya emitido.

Terminada la reunión de la Comisión, el señor Villaverde se incorporó en los pasillos de la Cámara á un grupo de diputados y periodistas, ante los cuales dió una «conferencia práctica» sobre el saneamiento de la moneda, abogando por el patrón oro.

El Gobernador de Granada

Madrid 4.—El señor Tejón y Marín, electo Gobernador civil de Granada, ha marchado á Alicante, para recoger á su familia.

Desde dicho punto se dirigirá á Granada el señor Tejón, á fines de la semana próxima, para posesionarse de su cargo.

Contra la usura.—Proposición de Azcárate

Madrid 5.—El señor Azcárate ha presentado en el Congreso una proposición, precedida de luminoso prólogo, combatiendo la usura.

Según lo que se pide en la proposición, serán declarados nulos todos los contratos de préstamo en que se determine un interés superior, al que normalmente tenga el dinero.

Las reformas en Marina.—Modificación del dictamen.

Madrid 5.—La reforma que piensa introducir en el dictamen que ha emitido la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre servicios de la Armada, refiérense á la cantidad que figura en aquél, para atender á los gastos de construcción de un buque escuela naval flotante.

Según la reforma, dicha cantidad se destinará á otras atenciones, puesto que la escuela naval ha de estar cerrada dos años, y, en consecuencia no se utilizará.

La partida que se consigna en el proyecto, se invertirá en obras de fortificación de puertos.

RUSOS Y JAPONESES

?Barcos rusos á Creta?

Madrid 4.—Anuncian cablegramas de Tánger, que el almirante ruso Rodjesvensky, ha ordenado á cuatro de los acorazados de su escuadra que se preparen á marchar con rumbo á Creta.

El asalto á Port Arthur. Stoessel herido.—Toma de fuertes por los nipones.—Declaración de Stoessel.

Madrid 4.—Los despachos recibidos hoy en Londres sobre la guerra ruso-japonesa, tienen grandísima importancia.

Comunican en ellos, que los japoneses prosiguen con encarnizado empeño el asalto sobre Port-Arthur, dando prueba de un heroismo y de una resistencia sin igual, tanto los sitiadores como los sitiados.

A pesar de que las bajas son numerosísimas entre ambas fuerzas combatientes, el valor no decae en rusos ni japoneses.

El general jefe de la plaza, Stoessel, hállase herido, y sin embargo

continúa en el desempeño de sus funciones, mostrando energías inverosímiles, realmente épicas.

Los japoneses han tomado á los rusos varios fuertes, además de los seis de que ya se habían apoderado en el lado oriental de la plaza, y de cinco al Norte.

Estas nuevas posiciones colócanles en situación ventajosa, para amenazar el polígono y puerto interior de Port-Arthur.

Por la parte de Occidente, se han apoderado también de dos fuertes, aparte del de Tsuchan, que tomaron el miércoles, lo cual es causa de que amenacen el de Laotchan, con grande probabilidad de que caiga en poder de ellos.

El general Stoessel ha declarado que se halla resueltamente decidido á fusilar al oficial que pronuncie la palabra «capitulación».

Reservistas sublevados.—Oficiales atacados.—Saqueo de tiendas.

Madrid 4.—Telegrafían de San Petersburgo, que en varios distritos militares de Rusia se han promovido grandes disturbios, al efectuarse el reclutamiento de reservistas para la guerra que sostiene aquella nación en el Extremo Oriente.

Los citados reservistas se han sublevado en diversos puntos, contra los oficiales encargados de la recluta, resistiendo los ataques de los cosacos, que trataban de reducirles á la obediencia.

Muchas tiendas de las poblaciones donde se han sublevado los reservistas, han sido horrorosamente saqueadas por éstos.

A recoger los torpederos.—Bodjesvensky en tierra.

Madrid 4.—La división de acorazados rusos, mandada por el almirante Volkenstram, cuyo buque arbola la correspondiente insignia, salió anoche de Tánger con rumbo á Bahía Serda, en la isla de Creta, para incorporarse á los torpederos.

Una vez reunidos, marcharán todos á Port-Said, donde problablemente se unirán al resto de la escuadra.

El almirante Rodjesvensky, desembarcó en Tánger, visitando al ministro de Negocios Extranjeros del Sultán, Sidi Mohamed Torres.

Estuvo después en la legación de Rusia, y allí fué á devolverle la visita Mohamed Torres.

Más noticias sobre el bombardeo de Port-Arthur.—20.000 bajas.—En Dalny.

Madrid 4.—Nuevos despachos expedidos á Londres desde el Extremo Oriente y transmitidos á Madrid de aquella capital, anuncian que continúa el bombardeo de los japoneses contra Port-Arthur, con tal violencia, que aun en Dalny, puerto comercial de aquella plaza, retiemblan las calles á cada cañonazo que se dispara.

Se hacen ascender las bajas que han sufrido los japoneses á 20.000 hombres.

Los habitantes de Dalny se disponen á abandonar la población, en vista de que las granadas causan numerosos heridos, y grandes averías en los barcos anclados en aquel puerto.

Concluyen anunciando los despachos de referencia, que continúa el asalto contra Port-Arthur.

NOTICIAS GENERALES

Funerales por la Princesa de Asturias.

Madrid 4.—Telegrafían de Valencia y Bilbao, que en ambas poblaciones se han verificado hoy solemnes funerales por el alma de la Princesa de Asturias.

Avería en un barco.—A merced de las olas.—Maquinista herido.—Arribado trabajosa.—Censuras.

Madrid 5.—Telegrafían de la Coruña, que haciendo la travesía de Corcurbión á aquel puerto el vapor «Cabo Finisterre», el maquinista sufrió graves lesiones que le causó el volante de la máquina, quedando el barco á merced de las olas y en peligro de zozobrar.

El capitán se encargó de la maquinaria, logrando, con gran trabajo, que el buque entrase en el puerto de la Coruña.

Censúrase acebamente que se permitiese la salida al mar del «Cabo Finisterre», llevando solo á bordo el capitán y dos marineros.

Destinos militares

Madrid 4.—A consecuencia de las reformas de Guerra, que ayer telegrafié, la propuesta mensual de destinos se escalonará en tres meses hasta lograr la normalidad preceptuada por la última reforma.

San Carlos Borromeo

Madrid 4.—Para celebrar la fiesta onomástica de su dueño y señor, los carlistas de esta Corte han asistido á una Misa solemne, que se ha celebrado en la capilla de la calle del Caballero de Gracia, y por la noche á una velada que ha tenido lugar en el Círculo del partido.

Banquete carlista

Madrid 5.—Además de la misa y velada, han celebrado los carlistas un banquete para conmemorar los días de don Carlos.

Pronunciáronse fogosos discursos, que reasumió el representante del duque de Madrid en España señor Barrio y Mier, con un brindis entusiasta.

Desde un piso tercero.—Caida de un niño.

Madrid 5.—Desde un balcón del piso tercero de la casa número 3 de la calle de la Victoria, de esta Corte, se ha caido un niño de cuatro años, que se encaramó en dicho balcón.

La criatura falleció á consecuencia del terrible golpe que dió en el suelo.

Inauguración de curso

Madrid 5.—Se ha celebrado solemnente la inauguración del curso académico en el Ateneo de Madrid.

El presidente, señor Moret, ha pronunciado un elocuentísimo discurso acerca de la extensión universaria, elogiando los beneficios que produce, aumentando la cultura general del país.

Fué muy aplaudido.

EXTRANJERO

Choque de vapores.—100 pasajeros ahogados.

Madrid 5,—Telegramas que acaban de recibirse, dan cuenta de una horrorosa catástrofe, ocurrida cerca de Hevillon.

A la altura de dicho punto chocaron los vapores «Gironda» y «Schiaffino», pertenecientes á compañías navieras de Argel.

El «Gironda» hundióse en el mar, pereciendo ahogados más de cien pasajeros que llevaba á bordo.

Duelo á pistola

Madrid 5.—Telegrafían de París que se ha verificadoen aquella capital un duelo á pistola, entre el director de «Le Figaro» M. Gaston Calmette y el capitán Bremond, á consecuencia de la campaña del primero, acerca del sistema de acusaciones en el ejército francés.

Cruzáronse dos balazos, sin hacer blanco.

Los contendientes se reconciliaron sobre el terreno.

Sidi-Bel-Abbes.—Derrota de los rebeldes.—Muertos y heridos.—Insubordinación.—Falta de dinero.

Madrid 4.—Telegramas de Sidi-bel-Abbés, dicen que empleados del majhzen, ó gobierno moro, llegados á la frontera argelina, aseguran que las tribus de los Beni-Nansen, adictas al Sultán, derrotaron á las fuerzas del Roghi, causándoles cuarenta muertos y varios heridos. Las adictas, tuvieron dieciocho de los primeros y siete de los segundos.

El general Mehalla, que mandaba una división de tropas regulares, llegó después de concluído el combate, á consecuencia de que aquéllas se negaron á continuar marchando, si no se les abonaban las haberes que se les debían.

Los representantes del Sultán en Uxda han enviado emisarios á Fez, con objeto de que manden fondos desde esta capital marroquí para poder contener la insubordinación de las tropas.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 3	Día 4
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	77 05	77 15
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50 000 ptas. nominales.	76 95	77 05
» E de 25.000 » »	77 00	77 05
» D de 12.500 » »	77 05	77 10
» C de 5.000 » »	77 10	77 25
» B de 2.500 » »	77 20	77 30
» A de 500 » »	77 20	77 25
» G y H de 100 y 200 nominales	00 00	77 25
En diferentes series	77 15	77 25
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	98 00	98 05
» E de 25.000 » »	98 05	98 05
» D de 12.500 » »	98 00	98 05
» C de 5.000 » »	98 05	98 05
» B de 2.500 » »	00 00	98 05
» A de 500 » »	98 10	98 05
Fin diferentes series	98 05	98 05
Fin corriente	00 00	98 10
Fin próximo	00 00	98 05
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.	000 00	000 00
» » al 4 por 100.	101 90	102 00
Acciones del Banco de España	482 00	482 50
Id. de la Compañía A. de Tabacos	416 00	415 00
Id. del Banco Hispano-americano.	106 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	115 00	112 75
Id., id. ordinarias	66 00	00 00
Id., id. obligaciones	00 00	98 50
PARIS		
4 por 100 exterior español	87 30	87 40
3 por 100 francés	98 15	98 21
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	36 90	36 90
Londres » Libras esterlinas.	34 37	34 35

GERARDO.

LA LUZ ELECTRICA

A las dos de la madrugada de hoy se produjo alarma en el Campillo, motivada por que varias personas vieron que de la esquina del teatro Principal, en donde en la actualidad se construye obra, junto al tejado, salían llamas de fuego.

Creyéndose que se trataba de un incendio, dióse aviso al dueño del Coliseo, señor Gómez, y mientras éste llegaba los curiosos pudieron averiguar que lo que ardía eran los cables de la luz eléctrica.

Inmediatamente se puso en conocimiento de los empleados de guardia en las oficinas de la fábrica de electricidad lo que ocurría, los cuales ordenaron enseguida cortar la corriente.

De los informes que pudimos adquirir, resulta que sobre los cables del trasformador de luz eléctrica que existe frente á la calle del Puente de Castañeda, cayó un hilo de la red telefónica, que originó el incendio de aquéllos, perturbando por completo el ramal que se surte de energía del referido trasformador.

El incendio de los cables se propagó hasta llegar á la esquina del teatro Principal aludida, debiéndose que no ocurriera un siniestro á la oportunidad con que fué advertido el fuego.

Un ingeniero de la fábrica de electricidad, con varios empleados, estuvo trabajando para reparar los daños ocasionados por el incendio de los cables, consiguiendo que á la tres y media luciera nuevamente la luz.

EN TERCERA PLANA

Por el camino (cuento).
El cultivo del algodón.
Estafeta de la provincia
y otras informaciones.

En este periódico
SE ADMITEN
ESQUELAS MORTUORIAS
durante toda la noche

FOLLETIN
CORAZON DE PIEDRA
en cuarta plana

Estación Meteorológica
de la
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 4 de Noviembre de 1904

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	15'0	706'71	N.E.	Cubierto
A las 15	17'0	704'90	N.E.	Cubierto

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 19'4.—Idem máxima á la sombra, 17'2.—Idem mínima cubierto, 13'4.—Idem mínima descubierto, 9'0.—Lluvias, 0'42 milímetros.—Evaporación, 0'71 milímetros.

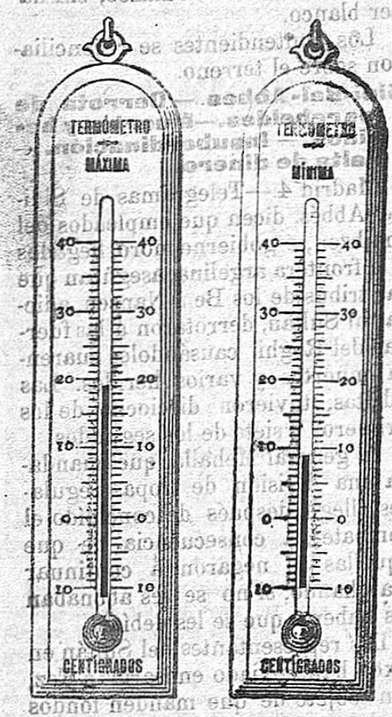

PRESIONES BAROMÉTRICAS
Mes de Noviembre 1904

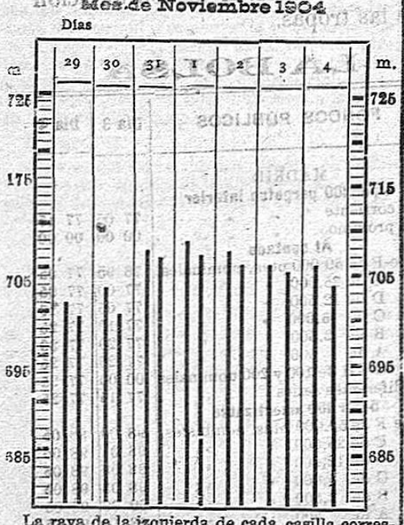

La raya de la izquierda de cada casilla corresponde á la observación hecha á las 9 horas; la otra á la de las 15.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 5.—San Zacarías, profeta y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista; San Eusebio y San Félix, mártires; Santo Domingo y San Leto, confesores.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de los Santos Angeles Custodios (día 2 de Octubre), con rito doble y color blanco. Credo y conmemoración de la octava.

Jubileo.—Perpétuo, en la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la iglesia de Santa María Magdalena, á devoción de la señora doña Paula Márquez.—Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias, al toque de oraciones.

Misas votivas solemnes en honor de la Santísima Virgen.—En la Catedral, á las ocho de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia, á las siete.—En Ntra. Sra. de las Angustias y Santa Escolástica, á las nueve.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real á las nueve y media de la mañana.—En Santa María Magdalena á las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real y en San Andrés, á las ocho y media, y durante la Misa se reza el Rosario. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora, desde las seis y media de la mañana, á las once.—Hay Misa á las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Justo.

Novena.—A Ntra. Sra. de la Salud, en San Cecilio, á la oración y predica un R. P. Capuchino.

Mes de Animas.—Por la mañana.—En la Capilla Real, á las siete y media.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y San Juan de Dios, á las ocho. En las Capuchinas, á las ocho y media.—Por la noche.—En Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena, al toque de oraciones.—En las Capuchina, Hospitalicos y San Juan de Dios, á las siete de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia (Seminario).

CUENTO

POR EL CAMINO

Era un día triste de invierno. Cielo y tierra tenían la desoladora belleza de la naturaleza muerta. El firmamento, cubierto de amenazadoras nubes, de las que se desprendía una lluvia menudita y fría; el suelo desnudo, sin vegetación, destacándose de las borrosas siluetas de los troncos sin hojas y un lejano caserío.

Mi compañero caminaba silencioso. Le había conocido la noche anterior en la posada del pueblo. Era al parecer, un vagabundo; uno de esos espíritus inquietos, que vagan errantes, á la ventura. Hablaba poco y raras veces miraba de frente, pero cuando lo hacía, veíase en sus ojos un no sé qué de siniestro que sobresaltaba.

Aquella mañana al abandonar la posada me había dicho:

—¿Dices que vas á las minas?

—Sí.

—Te acompañaré.

Anduvimos largo trecho sin desplegar los labios, molestados por el viento y la lluvia. Por decir algo, exclamé:

—¡Maldito tiempo!

—El maldito eres tú—me contestó.

—¡Qué! ¿Acaso tengo yo la culpa de que llueva y esté el camino intransitable?

—No; pero es tu destino vivir como vives y andar errante por los caminos.

—Hablas como una cotorra. ¿Qué sabes tu de mi destino?

—Vaya, no te sulfures—contestó con calma—los hombres como tú no engañan: eres un desgraciado, un cobarde, que aceptas con pasividad y sin odio todas las pequeñas miserias de la vida.

—Admiro tus raras cualidades de adivino—dijo con ironía.

—No tiene ningún mérito adivinar lo que no se puede ocultar.

—Bueno, seré un desgraciado y un cobarde, concedido; pero tú, á juzgar por la situación en que te hallas, idéntica á la mía, no debes ser mejor que yo.

Quedó un momento pensativo, y luego exclamó:

—Es cierto; va tan poca diferencia de tí á mí, en los presentes momentos, que no vale la pena de discutir quien es mejor.

Había cesado de llover, pero el horizonte continuaba cerrado. El camino se extendía interminable ante nuestra vista, y como única nota de vida del desierto paisaje, veíamos avanzar lentamente una pesada carreta tirada por una yunta de bueyes.

—Cuéntame algo de tu vida—díjome inesperadamente.

—¿De mi vida?—conteste admirado de su extemporánea curiosidad.—Lo siento, pero no puedo complacerte; he perdido la libreta en la que llevaba mi diario, y como no tengo memoria...

—Ni vergüenza...—añadió con desfachatado retintín.

Le miré airado y sentí tentaciónes de abofetearle. Sus ojos insolentes y burlones, que no pestañeaban, y más que nada, su musculatura de hombre fuerte, detuvieron mis ímpetus, contentándome con significarle mi desprecio callando.

—No te enfades—dijo sonriendo—no implica grave falta carecer de vergüenza. Es cosa que no se necesita para vivir, y menos para medrar. Dos cosas detesto con toda mi alma: la vergüenza y el amor. mis padres, que seguramente se amaron, pero que se avergonzaron de engendrarme me abandonaron al nacer. Su amor me dió una vida que yo no podía desear; su vergüenza me condenó á una existencia de oprobios y miserias, ¿Qué te parece?

—Que eres un desgraciado.

—No me compadezcas: odio la compasión tanto como el amor. ¿Desgraciado? ¡Nunca! Llámame mejor canalla ó ladrón. ¡Si yo gozo con mi suerte! ¡Si me deleita poder odiar ó despreciar!... Nací para el mal y á ello me atengo. No sé si es mi culpa ó de otros, ni me importa averiguarlo; sólo sé que es mi destino. ¿Crees tú en el destino?

—No—respondí.

—Pues haces mal. El destino existe y todo á él se supedita. Yo cumplo el mío con la fatalidad de una bala de cañón que va á dar en un blanco designado. Obedezco, sin analizarlos, todos los impulsos que siento.

Tuvimos que hacernos á un lado para dejar paso á la carreta, que guiaba un mocetón rubio, el cual continuamente excitaba á los bueyes con sus gritos y su larga vara.

—Mira—díjomo mi compañero señalándome á los bueyes—no hay en ellos fuerza ni voluntad para romper el yugo que los une á la carreta, quieran ó no, han de arrastrarla. Así es el destino para los hombres.

Andando, andando, vino la noche y con ella el cansancio para nuestros cuerpos. Deseosos de llegar cuanto antes á las minas, apenas nos habíamos detenido una hora al mediodía, para comer y descansar, en una mala bodega del camino.

Caminábamos algo desorientados, desconocedores de la comarca. Por fortuna, cuando menos lo esperábamos, nos hallamos frente á una casa-quinta, rodeada de un buen cuidado jardín.

Mirando por la verja de hierro, pudimos observar que la planta baja estaba profusamente alumbrada. Oímos los acordes de un piano, y tras los vidrios de las ventanas pasaban y repasaban parejas de danzantes. Cesó el piano, y escuchamos risas y apagadas voces.

—Están de fiesta—dije yo.

—Sí, se divierten, mientras los otros trabajan ó se emborrachan.

—¿Qus otros?

—Los mineros, hombre.

Comprendí. Por las señas que nos habían dado, aquella debía ser la casa del director de la compañía minera.

—Entonces, el pueblo no está lejos. Vamos.

—Espera—me contestó secamente y sin moverse.

Le observé con curiosidad. Estaba materialmente pegado á la verja, con ambas manos en los barrotes de hierro y la mirada fija en la casa. Por la enarenada calle del jardín vimos avanzar dos hombres que hablaban animadamente.

—Vamos—volví á repetir.

No me contestó. Cuando los dos hombres llegaron cerca de la verja, nos miraron con extrañeza y prevención.

—¿Qué hacéis aquí? ¿Qué queréis?—preguntó el de más edad.

—Nada—respondió mi compañero.

—Pues si no queréis nada, proseguid vuestro camino.

Yo retrocedí dos pasos. Mi compañero no se movió.

Los dos hombres dieron media vuelta y desaparecieron por la izquierda. Poco después, á distancia, oí la misma voz que decía:

—Andrés, échales los perros á esos vagabundos que están en la verja.

Apenas pronunciadas estas palabras, dos enormes mastines precipitáronse sobre la verja ladrando furiosamente. Mi compañero, lanzando un grito, retrocedió. Una de sus manos sangraba.

—¿Te han herido?—inquirí.

—No es nada—contestó con calma envolviendo su mano derecha con un pañuelo—una caricia del perro.

A la luz difusa que hasta allí llegaba, pude ver su rostro, siniestramente pálido y contraído. En sus ojos había una llamarada de odio.

Emprendimos la marcha, pero á los pocos pasos se detuvo diciéndome:

—Espérame un momento.

Y desapareció dando la vuelta al muro del jardín.

Como á los cinco minutos volvió á aparecer.

—Andando, y aprisa, si en algo aprecias la vida—me dijo.

—¿Qué quieres decir?

—Nada: ya lo sabrás dentro de poco.

Observé que de vez en cuando volvía la cabeza, mirando con atención hacia la dirección de la quinta. Estábamos ya á bastante distancia, cuando mi compañero, cogiéndome por un brazo, me dijo señalando aquella dirección:

—¿Qué es aquí?

—Humo y un resplandor rojizo—contesté tras breve observación.—Cualquiera diría que la casa está ardiendo.

—Y no se engañaría quien tal dijese: la casa arde.

Le miré sobresaltado. Ví en sus ojos, más intensa que nunca, la llamarada de odio, y en sus delgados labios la contracción nerviosa que imprime la realización de un deseo de venganza.

—¿Y fuiste tú, fuiste tú el qué?...

—Sí, yo mismo fuí, ¿qué tiene esto de particular? Me cobré la mordedura del perro.

—¡Miserable!...

Me abalancé hacia aquel hombre con ánimo de abofetearle; pero antes de que pudiera realizar mi intento, me sentí cogido por la cintura, levantado con fuerza y derribado en el suelo. Con una rodilla me apretó el pecho, y poniendo ambas manos en mi cuello, que oprimió hasta casi ahogarme, dijo con ronca voz.

—¡Cobarde!... Te creí más animoso, pero me he engañado. Eres indigno de ser mi compañero. Sigue tu camino que yo seguiré el mío.

Y lanzándome una mirada de desprecio, levantóse y se fué.

Me incorporé dolorido del cuerpo, y haciendo un esfuerzo, le grité:

—Eres un desgraciado: sólo sabes odiar.

No me respondió. Siguió por el camino hasta desaparecer confundido en las sombras de la noche.

Por el lado opuesto, los resplandores del incendio alumbraban siniestramente el horizonte.

Adrián del Valle.

El cultivo del algodón

En el ministerio de Hacienda se han recibido magníficas muestras del algodón cultivado este año en la Granja de Barcelona, en Mataró, en Utrera, en Valencia y en otras poblaciones, pues los cultivos de ensayo llegan al número de 70.

Algunas plantas han crecido cerca de dos metros.

Las de regadío han dado mucho mejor resultado que las sembradas en secano.

Las fibras de los copos exceden de los 27 milímetros que se considera como el máximun, y los ejemplares son magníficos.

El ensayo demuestra la capacidad de nuestro suelo para tal cultivo.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La llegada ayer á Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada y formada la competencia entablada entre el gobernador de Vizcaya y el juez de primera instancia de Bilbao, en el interdicto de retener y recobrar la posesión de una estacada que cerraba una finca.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la dignidad de arcipreste, vacante en la catedral de Calahorra, á don Ildefonso González Peña.

Hacienda.—Real orden aclaratoria del artículo 20 del reglamento de 29 de Abril de 1902, para la administración y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Gobernación.—Real orden resolviendo que los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas de Beneficencia, procedan á reunir dos veces al mes á los vocales de dichas Corporaciones, remitiendo al ministerio copia de las actas que se levanten en ambas sesiones.

Boletín Oficial

El de ayer inserta.

Real orden circular del ministerio de la Gobernación.

—Edicto del ingeniero jefe de minas de esta provincia notificando á don Manuel Robles la cancelación del expediente del registro minero denominado «La Revancha».

—Circular del contratista de la recaudación del contingente provincial, haciendo saber á los ayuntamientos de los pueblos que desde 1.° del mes actual hasta el 30 del mismo, es el plazo de ingreso ó recaudación voluntaria del cupo provincial, respectivo al cuarto trimestre del actual año.

—Relación de los artículos suministrados al hospital provincial de San Lázaro, durante el mes de Junio pasado, y estado comparativo de lo gastado en igual mes del año de 1903.

—Edicto del Delegado de Hacienda notificando que en los días y horas que expresa la relación que le acompaña, se celebrarán en las alcaldías de los pueblos las subastas de los aprovechamientos de esparto y leñas.

—Pliegos de condiciones que deberán regir en las subastas y ejecución de los aprovechamientos de leñas y espartos, consignados en el plan de los montes públicos de esta provincia á cargo del ministerio de Hacienda.

—Anuncio de la Intervención de Hacienda señalando días para pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas.

—Edicto del alcalde de Chanchina manifestando, que se halla expuesto al público el proyecto del presupuesto ordinario de 1905.

—Otros de los de Víznar y Chanchina, notificando que el repartimiento de riqueza rústica y pecuaria, se encuentra expuesto al público.

ALMERIA

El **Gran Hotel Londres** es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

SALTO DE AGUA

Don Luis Márquez Anglada ha presentado instancia en el Gobierno civil, solicitando la concesión de 6.000 litros de agua por segundo de tiempo, que derivará del río Genil, en el límite de la jurisdicción de Loja, lindando con la de Huétor Tájar.

Consigna en la instancia que dejará correr la dotación de 4.000 litros que tiene otorgados la Sociedad Melbay, Puigcarbó y Compañía, á cuyo efecto se colocará en la presa el oportuno módulo.

Proyéctase construir la presa en forma conexa, aguas arriba, para asegurar la estabilidad de la obra contra las avenidas.

Se construirá un fuerte macizo de mampostería hidráulica y de hormigón.

Los paramentos irán revestidos de sillería aplantillada con engrajes de hierro en las puntas y tacos de granito en la fundación.

La elevación de la presa será de un metro treinta centímetros sobre el plan del río.

El canal tendrá una longitud de 4.600 metros y atravesará el barrio de San Francisco de Loja, en el cual se construirá un túnel.

El señor Márquez utilizará el salto de agua, que devolverá al Genil en jurisdicción de la caseria «Alegrías, como fuerza motriz para producir energía eléctrica.

Solicita también la imposición de servidumbre forzosa de acueducto.

Guardia Civil

Servicios prestados

La de Diezma comunica que le ha sido robada una caballería á Manuel Bonillo de Olmo, en el cortijo de Peña Cabra.

—La de Loja ha ocupado un revolver y una pistola á los vecinos Fernando Roca Morales y Francisco Correa Ruiz.

—La de Montefrío ha detenido á Juan Fernández Cid, José Fernández Marques, Antonio Fernández Orduño, José Vega Aiyón, Miguel Fernández Cid, Francisco Oveda Avaro, Antonio Borajo Porte, Enrique Fernández Cid, José Valenzuela Moreno, José Alvarez Valenzuela, Cristóbal Gálvez Arcos, Joaquín Cano Padilla y Ramón Aballar Bermudes, por haberlos encontrado jugando á los prohibidos el día 1.° del corriente, en la taberna de Ramón Oballes Bermudes.

Se les ocuparon 290 pesetas, dos varajas y armas de fuego y blancas.

ANUNCIO

Debiendo proveerse en esta Fábrica una plaza de Maestro Contratado Gásista Electricista, se anuncian por el presente las oposiciones que con dicho fin tendrán lugar ante la Junta del expresado Establecimiento (Alquería del Fargue, Granada), empezando el día 25 del corriente.

Los programas y condiciones á que se han de ajustar los exámenes respectivos, se encuentran de manifiesto en las oficinas de la fábrica, establecidas en el Refino, donde pueden verse todos los días laborables, de diez de la mañana á tres de la tarde.—V.° B.°, el Coronel-Director, *Rosales*.—El Capitán Encargado, *José de Cuenca*.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillermety, Comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, Comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Miguel Fajardo Molina, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de Su Excelencia, el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Estafeta de la provincia

Los aldes de **Cortes de Baza, Santa Cruz, Cojáyar é Itrabo**, anuncian la subasta del impuesto de consumos para el ejercicio de 1905. Tendrán lugar los remates á los diez días después de aparecer publicado en el *Boletín Oficial*, el correspondiente edicto.

—En las secretarías de los ayuntamientos de **Nechite, Orgiva y Mecina Tedel**, ha quedado expuesto al público, por término de 8 días, para oir reclamaciones, el repartimiento de contribución territorial.

—En la de **Orgiva** ha quedado expuesta al público la matrícula industrial para 1905.

—En la de **Nechite** el padrón de cédulas personales.

—Ha pasado á informe de la Comisión provincial, la instancia presentada por el Ayuntamiento de **Alquife** en solicitud de que se le conceda autorización para adjudicar sin las formalidades de subasta, el servicio de alumbrado público.

REALIZACIÓN DE SAN JOSE

Se están realizando á precios muy baratos por retirarse el dueño, todos los géneros de abrigo, la ropa para cama y mesa y el artículo especial para equipos de novia. Después se realizarán los demás géneros.

Una gran partida de camisetas y pantalones de lana, género superior, que se vendían á 7, 8, 10, 11, 13 y 15 pesetas se venden hoy á 3, 4, 5, 6, 7 y 8.

Las capas de gran abrigo para señora que se vendían á 12, 27, 37, 45 y 60 pesetas, se venden á 6, 15, 20, 25 y 30.

Las toquillas y fichus de madroños que se vendían á 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas, se venden á 2'50, 3, 4, 5 y 6 pesetas.

En la misma proporción de barato se venden Chales, Nubes, Chaquetas de punto, Cubrecorsés, Camisetas y pantalones de algodón, Toquillas afelpadas y lisas, Chalecos de Bayona, Gerseys, Refajos, Medias, Calcetines, Tapetes de suelo, Zapatos de lana, Pelerinas, Capas para niña, Polainas, Fajas higiénicas, Rodixeras, Sayas, Boinas, Muñequeras, Franelas de lana y de algodón, Peques de pelo, Colchas de seda y de Piqué, Cobertores bordados, Mantelerías, Toallas y otros muchos artículos.

En todo el género blanco y en el artículo especial para Equipos de Novia, encontrará el comprador precios notablemente baratos.

Los superiores Cobertores de Antequera, en infinitas clases y tamaños, se venden desde 10 pesetas de tres rayas para camera, 13 pesetas de cinco rayas para matrimonio, 17'50 de siete rayas tamaño extraordinario; todos con notable rebaja de su precio.

Como esta casa siempre ha tenido el precio fijado en los géneros y el comprador ya lo sabe, pronto ve la verdad de la rebaja.

La entrada por el Zacatín, número 1

NOTA. Como la venta es al contado no se puede mandar ningún pedido que no venga acompañado de su importe, sirva de contestación.—*Federico Ortega.*

ACADEMIA

preparatoria para ingresar en el Colegio General Militar

Preparación completa con arreglo á los nuevos programas, por profesores procedentes de la antigua Academia General Militar.

En las últimas oposiciones han obtenido plaza D. Juan Tapia y D. Ildefonso Garrido, únicos presentados por este centro.

Para más informes, al Director.

PIDANSE REGLAMENTOS.—SE ADMITEN INTERNOS

Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.°, 2.° y 3.°

—Se ha prevenido al alcalde de La Calahorra, que en el plazo de diez días envíe á la Delegación de Hacienda el pliego de cargos deducido en el expediente administrativo que se le sigue por reintegro de cédulas personales.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Ha fallecido: Juan Baena Casares, Antonio Martín Martín, Rafael Romero Pérez y María Ocaña Piña, párvulos.—Nacimientos, 1.

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Juan Hidalgo Vázquez.—Nacimientos, 2.

Juzgado del Salvador.—Ha fallecido: José Martín Benitez, párvulo; Juana Fernández Pérez, adulto; Emilio Porras Rubio, idem; Angustias González Sierra, párvulo. Nacimienos, 1.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer á la estación de los ferrocarriles andaluces, y que se hallan á disposición de los interesados:

Cabeza de Vaca, galletas, Limones.—Idem, menndo Lebón.—Córdoba, harina, ídem.—Cabra, piedra, Beltrán.—Osuna, embases, Quesada.—Montilla, sacos vacíos, Illescas.—Jerez, vino, Velasco.—Bobadilla, ídem, Fernández.—Sevilla, cartón, Guijarro.—Sanlúcar, vino, R.—Puerto Santa María, ídem, Nieva.—Alcoy, papel de fumar, Conde.—Idem, ídem, Márquez.—Id., ídem, Urda.—Idem, ídem, Pericas.—Alicante, jamones, ídem.—Idem, conservas, Ronque.—Idem, ídem, Alba.—Idem, ídem, portador.—Idem, ídem, Rodríguez.—Murcia, pimentón, Hernández.—Valencia, muebles, Romero.—Barcelona, algodón, Peña.—Idem, quincalla, Garrido.—Idem, vidrio, Rosales.—Idem, naipes, Sánchez.—Idem, tejidos, Romero.—Idem, confites, Manganell.—Treto, conservas, ídem.—Pozuelo, galletas, Quesada.—Bilbao, bacalao, Martín.—Santander, harina, Villalar.—Madua, muebles, ídem.—Idem, aparatos, ídem.—Idem, papel, ídem.—Idem, quincalla, ídem.—Pinto, chocolate, López.—Idem, ídem.—Fajardo.—Cartagena, piñones, ídem.—Madrid-perfumería, ídem.—Idem, ataudes, ídem.—Em, palme, petróleo, Baquero.—Idem, ídem, Jiménez.—Valencia, cerillas, ídem.—Novelda, esteras, ídem.—Idem, pita en rama, ídem.—Illora, azúcar, Sociedad general.—Málaga, abono, Vila, —Idem, ídem, L. V.—Idem, ídem, Rodríguez.—Idem, tablones, González.—Idem, guano, Rico.—Idem, arros, Romero.—Idem, madera, Navarro.—Linares, albayalde, La Cruz.—Jaén, fusiles y municiones, C. Guerra.—San Fernando, pescado, Martín.—La Roda, vino, Rubio.—Almargen, hierro, Pablo.—Algeciras, corcho, Iran.—Idem, sebo, Palma.—Idem, conservas, Castaño.—Ronda, pieles, Doña.—Cabeza de Vaca, menudo, Reserva.

Instrucción pública

En virtud de concurso único el señor Rector de la Universidad ha hecho las siguientes propuestas, para adjudicar escuelas vacantes:

Provincia de Málaga.—Escuelas de niños: don José Berlanga y Nedro, para la de Serrato; don Juan de Arcos y Moreno, para la de Olías; don Antonio Velasco Rosendo, para la de Villanueva de Cauche; don Joaquín Montes Marquez, para la de Iberos, con 625 pesetas, y don José Sánchez Badía, para la de Adra, con 500.

Escuelas de niños: doña María Ochoa González, para la de Iznate; doña Isabel García Negrete, para la de Portugalejo; doña Filomena Martínez Sánchez, para la de Arches; doña María de la Concepción Fernández Martínez, para la auxiliaría de Casares, todas con 625 pesetas; doña Josefa Martos Fernández, para la de Cuevas y doña Juana Prieto Rodríguez, para la de Castilléjar; ambas con 500 pesetas.

—Los alcaldes de Turón y Cádiar han remitido al Gobernador para su aprobación, el presupuesto de material de aquellas escuelas públicas.

—Ha fallecido el maestro de la escuela de niños de Ambrós, don Francisco Ortiz Cordero.

MERCADOS

Precios del 4 de Noviembre de 1904.

GRANADA		
Aceites en la Caleta	38 y 1/2	arroba
Idem en San Sebastián	38 y 1/2	»
Trigos en la Alhóndiga	55 á 58	fanega.
Cebada	32 á 36	»
Habas	51 á 54	»
Maíz	52 á 54	»
Yeros	46 á 50	»
MÁLAGA		
Aceites	38 y 1/2	»
SEVILLA		
Alverjones	52 á 54	fanega
Cebada del país	29 á 30	»
Idem extremeña	30 á 33	»
Escaña	23 á 25	»
Garbanzos gordos	120 á 130	»
Idem regulares	106 á 116	»
Idem medianos	90 á 100	»
Guijas	56 á 58	»
Habas tarragonas	56 á 58	»
Harina primera	21 á 22	arroba.
Idem segunda	18 á 20	»
Idem tercera	16 á 17	»
Maíz	39 á 42	fanega.
Trigos cerrados	52 á 56	»
Yeros	48 á 49	»
Aceites	41	»

Alhóndiga de granos

Trigo

Existencia de ayer	474 quintales
Entrada de hoy	159 »
Total	633 »
Vendido	144 »
equivalentes á 337 fanegas.	
Quedan	489

MATADERO PUBLICO

Carnización y precios del día de ayer.

7 reses mayores, con peso de 1031 kilos, 1'68 1'98.

43 hembras con peso de 458 kilos, de 1'72 á 1'75.

11 obejas con peso de 104 kilos, á 1,55

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie ha de conocer que este teñido, usando el prodigioso «ACEITE VEGETAL MEXICANO» PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier Aceite de tocador.

Depósito para su venta en Granada «El Buen Tono», Zacatín, núm. 12.

A LOS LABRADORES

Desde el día 6 de Noviembre empezará á contratar remolacha la Azucarera Jerezana al precio de 37 pesetas tonelada, lo que avisa á los señores labradores para que se avisten con su representante en el

HOTEL NAVIO

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de los ojos

á cargo del especialista Dr. R. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía.

Horas de consulta, de doce á tres de la tarde.

SAN MATIAS, 17

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Compañía de sarzuela y ópera española.

Funciones para hoy.

1.° La zarzuela en tres actos, titulada,

La Muñeca

2.° La zarzuela en un acto,

Los pícaros celos

A las ocho y media en punto.

Precios.—Butacas con entrada dos pesetas; entrada principal, 0'64; ídem de paraíso, 0'45.

El timbre á cargo del público.

Teatro Isabel la Católica

Función para hoy.—Ultima de abono.

La opereta en tres actos,

La Mascota

A las ocho y media en punto.

Precios.—Butacas con entrada, 2 pesetas; Entrada principal, 0'64; ídem de Paraíso, 0'45

El timbre á cargo del público.

Tip. Lit. Paulino V. Traveset, Granada.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES
Sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa
ESCORIAS

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, 11 — Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

ALMACEN AL POR MAYOR

de Paquetería, Mercería, Bordados, Encajes, Pasamanería y Perfumería

DE

Dionisio Carnicero Velilla

Reyes Católicos, Granada

Inmenso surtido en todos los artículos que expende esta casa, tanto del reino como extranjeros. En este establecimiento se dará razón de precios de enrejados de alambre galvanizado, cartón cuero para tinados, incubadoras y otros objetos de avicultura.

CAMISERÍA

REYES CATÓLICOS, 34

Casa especial en **Ropa blanca**.—Géneros de punto.—Altas novedades en **Corbatas, Cuellos** y **Puños.**

Equipos completos para Novias, venta extraordinaria de géneros de punto:

Camisetas punto inglés superiores, desde 3 pesetas.
Idem, idem, para señoras, desde 2'75 pesetas.
Calcetines y medias de lana á 1'25, 2, 2'50 y 3 pesetas.
10.000 paraguas extra que valían á 9 pesetas, hoy por 5 pesetas.
Corsés rectos, último modelo, desde 5 pesetas.

EL PARAISO MERCANTIL.—34, Reyes Católicos, 34.

FARMACIA

DE

ORTIZ PUJAZON

S. JERÓNIMO, 13

GRANADA

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

CEMENTOS CLASES SUPERIORES

en competencia y consignaciones á domicilio

Portland gris Lafarge.
Portland Valentín superior.
Cal Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.

Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería

PAPELERÍA É IMPRENTA

DE

PERICÁS

PUERTA REAL

Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de **Estuches** con papel y sobres de gran fantasía, conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, instransparentes á toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.

Especialidad en trabajos tipográficos

AMA DE CRIA con leche fresca, para casa de los padres.—Calle San Juan de los Reyes, n.° 47.

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

SE VENDE

un piano vertical.—Darán razón: Zacatín número, 4, segundo piso.

TOS FERINA

COQUELUCHE — TOS CONVULSIVA

Se cura rápidamente con la

EMBROCACION

DE

González Perales

Farmacia de San Gil. Granada

FRASCO, 4 PTAS.

EN CASA PARTICULAR se desea uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella.—CALLE DE NAVAS, N.° 11.

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS

MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal

D. FEDERICO GARCIA DEL REAL
y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria, 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PIDANSE REGLAMENTOS

SE VENDE

lienzo de los toldos del Corpus, á 45 céntimos el metro, en la calle de las Arandas, 11 y San Miguel Baja, 17.

FINCAS.—Se reciben encargos para la compra-venta de toda clase de fincas.

LA NEW YORK

Compañía Internacional de Seguros sobre la vida

Agente en esta:

MIGUEL MACHADO DIOS

Reyes Católicos, 119, entresuelo
(entrada por la calle Hermosa)

DINERO

SE FACILITA SOBRE HIPOTECAS PAGARÉS Ó GIROS

MACHADO

Reyes Católicos, 119, entresuelo

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

JOSE MOLINA MORON

Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

Domingo Hernández Velilla

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.

Ventas á precios reducidísimos

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social . . . . 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas . . . 45.105.694 »

89 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS — SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTÓN, N.° 63

EMULSION PORCADA

La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

La Urbana

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios, pérdida de alquileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.

Fondos de garantía: 95 millones de francos

EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS

¡66 años de existencia! Fundada en 1838.

La más antigua de las que funcionan en España

Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos

Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa á 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación á la suma desembolsada no ha alcansado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

Dirección provincial de Granada:

D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gomérez, 4.

EN LA ADMON. de este periódico **SE VENDEN CLICHÉS DE IMPRENTA**

A LA VILLE DE PARIS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir grandes surtidos de géneros para señoras y caballeros propios de la estación próxima, comprados en los centros productores del país y del extranjero con las más grandes ventajas. Llamará seguramente la atención de las personas de buen gusto que nos favorezcan con su visita, las últimas novedades que ponemos á su disposición. El surtido de alfombras y tapices es grande y variadísimo en clases, tamaños y precios, asegurando á nuestros favorecedores, que en este y en todos los artículos de nuestro establecimiento, encontrarán iguales ventajas, á las que nosotros hemos adquirido en el viaje de compras.

OBRA NUEVA

GRAMÁTICA FRANCESA

ó

MÉTODO PRÁCTICO TEÓRICO

para aprender á leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés

por

JOAQUÍN GARCIA BRAVO

Doctor en Filosofía y Letras

Un tomo de 440 páginas, tamaño 22 × 15 centímetros, acompañado del correspondiente

PROGRAMA Y CLAVE DE TEMAS

que forma otro tomo de 213 páginas del mismo tamaño

Precio de venta de los dos tomos encuadernados, 10 PESETAS

Los pedidos á D. Luis Tasso, Editor, Arco del Teatro, 21 y 23

BARCELONA

Joyería y Relojería de Daniel Oliver. Reyes Católicos 9, Granada. Brillantes y Perlas finas desmontadas. Precios sin competencia

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 1

GUSTAVO AIMARD

CORAZON DE PIEDRA

I

Simpatía

La simpatía no se analiza ni se discute; nace espontáneamente en nosotro ssin que para nada intervenga el cálculo. A primar nuestro, una persona nos atrae ó nos repulsiva; ¿por qué? ahí el misterio, pero así sucede. Una especie de influencia magnética, incontrastable, nos inclina á menudo hacia tal ó cual persona, de cuando nuestro interés nos dicta que huyamos, mientras la misma influencia nos induce á desviarnos de tal ó cual otra, de la que deberíamos, sin embargo, en razón del mismo interés, buscar el apoyo.

Y lo más extraordinario y digno de notaro, es que esta especie de intuición nos conduce de tal suerte contra nuestra voluntad, no nos engaña casi nunca; tarde ó temprano nos vemos obligados á reconocer que aquello que á los

Propiedad de la casa editorial de D. Luis Tasso.

preocupados ojos de la sociedad parecía un error, era, al contrario, una verdad, y que nuestro corazón, lejos de mentirnos, nos había hecho patente la realidad.

Las consecuencias de la simpatía y de la antipatía son tan palpables, y tan crecido es el número de personas que ha experimentado su misterioso influjo, que creemos inútil insistir en este particular.

Don Esteban y Corazón de Piedra, habían trabado conocimiento en condiciones que, de no convertirles en enemigos, debían hacerles, cuando menos, indiferentes el uno hacía el otro, ya que la reputación del cazador de abejas y la vida singular que llevaba, eran motivos más que suficientes para alejar de él al joven y fiel mayordomo de don Pedro de Luna. Sin embargo, sin que de ello se diesen cuenta ambos jóvenes, el efecto fué diametralmente opuesto, hasta el extremo que desde el primer instante trabaron amistad y se unieron, no movidos por esos sentimientos bastardos tan comunes en la vida de la vieja Europa, donde la palabra amigo no pasa de simple conocimiento y es uno de los títulos que con más facilidad se prostituyen, sino por una de esas sensaciónes verdaderas, firmes, sin límites como sin explicación, que crecen de tal suerte en el espacio de horas, que constituyen inmediatamente inmensa parte de la existencia de aquellos que las experimentan.

Los dos jóvenes no se habían visto nunca antes de su encuentro en el camino de San Lúcar, y sin embargo, parecíales que se conocían desde larga fecha, que únicamente se habían encontrado de nuevo; y para colmo de singularidades, el mismo efecto se había operado inconsciente y simultáneamente en ambos.

Lo que dicho dejamos es tan positivo, que casi al punto y sin reflexión, don Esteban, á pesar de la prudencia innata que le caracterizaba, no había vacilado en confiar á Corazón de Piedra la historia de su amo, ó más bien dicho de su bienhechor, con todas sus circunstancias y pormenores, sin disfrazar ni omitir nada, impulsado por el presentimiento de que había encontrado un hombre digno de compartir con él, el peso de tan importante secreto.

La continuación de este relato nos proporcionará pruebas aun más tangibles de la singular y mutua confianza que instantáneamente se inspiraran ambos jóvenes.

El sol, envuelto enun manto de oro y púrpura, se ocultaba ya tras las nevadas cumbres de las altas y dentelladas montañas de la sierra Madre, cuando don Esteban puso fin á su relato.

La campiña tomaba esa luz suave y melancólica con que se reviste á la aproximación de la noche; bandadas de pájaros venían á refugiarse, cantando, en las hojosas ramas de los corpulentos árboles. Los vaqueros y los peones, galopando en todas direcciones, reunían el ganado y le hacían tomar el camino de la hacienda, y á lo lejos, divisábase un rancho de arrieros, cuyos fuegos nocturnos empezaban ya á teñir el cielo, por momentos más sombrío, con sus rojizos remplandores.

—Ahora que usted sabe tan bien como yo, los secretos de la familia con la cual la casualidad le ha puesto en relación, repuso Esteban ¿qué piensa usted hacer?

—Ante todo, permítame usted que le diga dos palabras, respondió Corazón de Piedra.

—Hable usted, ya supongo que tiene usted que confiarme muchas cosas.

—No tantas como usted cree. Usted sabe respecto de mi vida lo mismo que yo, es decir casi nada; pero ahora no se trata de esto.

—¿De qué, pues? preguntó don Esteban.

—Voy á decírselo á usted. Es óbvio, que no me ha dado á conocer la larga historia que acababa de contarme, con el exclusivo objeto de satisfacer mi curiosidad, máxime cuando no se la he demostrado lo más mínimo; luégo, al hacerlo, se ha propuesto usted algún fin, que creo haber adivinado. Escuche usted, don Esteban, cuando los hombres de corazón se han unido como lo está el bejuco al caoba; cuando sus pensamientos se funden en uno, y una es su voluntad, son fuertes, pues el uno completa al otro, y lo que no se hubiera atrevido á intentar aisladamente, lo emprenden sin vacilar, casi seguros del buen éxito de sus proyectos, por locos y temerarios que sean en la apariencia: ¿no opina usted lo mismo?

—Lo mismo, don Fernando.

—Bien, dijo Carril extendiendo el brazo y con los ojos preñados de satisfacción, ahí está mi mano, don Esteban, y con ella le ofrezco un corazón fiel y bueno, pese á lo que puedan decir: ¿acepta usted?

—¡Vive Dios! exclamó calurosamente el mayordomo estrechando efusivamente entre las suyas la mano que tan lealmente le tendía don Fernando, acepto una y otro; gracias, hermano; la proposición que acaba usted de hacerme, iba á hacérsela yo también; desde ahora, pues, vivos ó muertos nos pertenecemos.

—¡Ah! exclamó Carril, dando un suspiro de satisfacción; por fin tengo un amigo; ya no cruzaré de hoy más, solo el camino de la vida; contaré con un corazón con el cual compartir mis alegrías y mis penas.

—Más que esto, hermano, tendrá usten una familia. Mi madre lo será de usted; pero subamos á caballo; se hace tarde y debemos todavía hablar mucho.

—Vamos, respondió sencillamente el cazador.

Los caballos no se habían apartado de los contornos del rancho, donde hallaron pasto abundante; ambos jóvenes se subieron, pues, sobre ellos y tomaron la vuelta de la habitación de don Esteban.

Ña Manuela les estaba aguardando al umbral, donde les recibió sonriendo.

—Apresúrense ustedes, gritó la buena mujer tan pronto los divisó; hace media hora que ha sonado el Angelus y ha llegado yá la de cenar.

—Y que literalmente nos morimos de hambre, madre, respondió alegremente el joven, echando pie á tierra; por lo que si la comida no es abundante, corremos riesgo de quedarnos con el mismo apetito que traemos.

—Mada temas, Esteban, pues sospechando que llegarían ustedes en el estado en que dices, he tomado mis disposiciones.

—Dispense usted, señora, dijo entonces el cazador, que abuse de esta suerte de su hospitalidad.

La anciana se sonrió y dijo:

—Y tan de buena gana le dispensó á usted, que convencida de que se quedará en casa por algunos días, yo misma he preparado un cuarto.

Don Fernando, cuyo rostro se tiñó de carmín, no respondió hasta al cabo de un rato, en que apeándose á su vez se acercó á la anciana, á quien dijo con emoción:

—Señora, no sé cómo agradecerla á usted el favor; ha adivinado usted mi más vehemente deseo. Dígame, así como Esteban me dá el nombre de hermano,